



Radicado: D 2024070000296

Fecha: 12/01/2024

Tipo: DECRETO

Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA DESIGNACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designar al doctor **JUAN FELIPE RODRÍGUEZ RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.368.752, como miembro de la Junta Directiva del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA**.

ARTICULO 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
Gobernador de Antioquia

MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA
Secretaria General

	FECHA	FIRMA
Proyectó: Patricia Uribe Roldán. Profesional Especializada		12-01-24
Revisó: Leonardo Garrido Dovale. Director de Asesoría Legal y de Control		12-01-24
Aprobó: Carlos Andrés Roldán Alzate. Subsecretario Jurídico		12-01-24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		